



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ Pedido de designación a favor de la Dra. Rojas Romero Jimena

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS GERENCIA
DE CONCURSOS DE LA CARRERA DE PROFESIONALES DE LA SALUD:

Por medio de la presente se solicita continuar con el trámite de la Dra. Rojas Romero Jimena como Médico Especialista de Guardia (Sin Especialidad), dado que se vencieron los plazos y que no se recibieron presentaciones ni reclamos, se requiere proceda a publicar en la web el orden de mérito elaborado por el jurado actuante que estableció en el Acta N° 2 del concurso Público para cubrir el cargo que nos ocupa.

Asimismo, se requiere tenga a bien emitir el informe IFACS, a fin de continuar con el trámite de designación de la Dra. Rojas Romero Jimena DNI N° 33738992, quien resulto 1° en el orden de mérito.

Se deja constancia que el trámite de designación de los postulantes anteriores en el Orden de Mérito tramitan por los expedientes indicados en el siguiente cuadro.

A continuación, se detalla el puntaje designado en el orden de mérito.

ORDEN DE MERITO	EXPEDIENTE	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	PUNTAJE FINAL
1	2024-9861558-GCABA-DGAYDRH	Rojas Romero Jimena	33738992	37.15

